

COMUNICADO DE PRENSA

13 de Agosto de 2010

Tras concurso de Alta Dirección Pública:

FELIPE IRARRAZABAL PHILIPPI ASUME EN CALIDAD DE TITULAR COMO FISCAL NACIONAL ECONOMICO

El señor Irarrázabal participó en el concurso del sistema de selección de Alta Dirección Pública, convocado en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 del DL 211, siendo designado por el Presidente de la República Sr. Sebastian Piñera E. luego de cumplirse todas las etapas de dicho proceso.

El cargo de Fiscal Nacional Económico tiene una duración de cuatro años, pudiendo ser renovado el nombramiento por una sola vez. El Fiscal, en el ejercicio de sus funciones, será independiente de todas las autoridades y tribunales ante los cuales actúe y cesará en ellas sólo en la medida en que se cumpla con algunas de las causales señaladas en el DL 211.

La Fiscalía Nacional Económica tiene por función principal instruir las investigaciones que estime procedentes para comprobar las infracciones a la libre competencia.

Para más información contactar:

Kareen Calcagno, Encargada de Prensa: kcalcagno@fne.gob.cl

Mónica Salamanca, Jefa Depto. Relaciones Institucionales:
msalamanca@fne.gob.cl